

El Chaltén, 11 de Marzo 2024.-

VISTO:

Las atribuciones conferidas por la Ley N° 55 Orgánica de las Municipalidades en su art. 53° Inc. h), el Reglamento Interno del Concejo Deliberante de El Chaltén en su 46° Inc h), La Resolución N° 024/PHCDCh/2024, la nota ingresada N° 22/2024 del Bloque Cambia Chaltén por Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante bajo el registro N° 273, y;

CONSIDERANDO:

Que por los mencionados vistos es potestad de la Presidenta del Concejo Deliberante de El Chaltén designar el cargo de Secretario de Bloque;

Que conforme Resolución N° 024/PHCDCh/2024 se acepta la renuncia presentada por Sra. PEREZ LORENA GEORGINA D.N.I. N° 29.825.491, al cargo de Secretaria de Bloque a partir del día 04 de marzo de 2024;

Que mediante Nota N° 22/2024 del Bloque Chaltén Cambia el Concejal Moreno Hueyo Ignacio solicita el instrumento legal para la designación del cargo de Secretaria de Bloque de la Sra. **CINTIA LORENA CHUTCHURRU, D.N.I N° 28.408.210**, a partir del 05 de marzo de 2024;

Que en dichos términos la Sra. **CHUTCHURRU CINTIA LORENA D.N.I. N° 28.408.210**, reúne las condiciones previstas en la Ley Nro. 55 de la Provincia de Santa Cruz y del Anexo II del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén para ocupar el cargo señalado;

Que para proceder en consecuencia es necesario dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

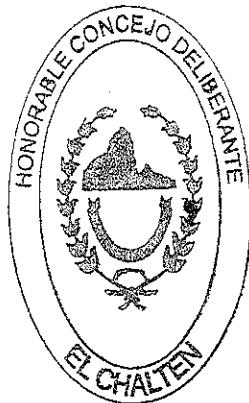
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. **CHUTCHURRU CINTIA LORENA D.N.I. N° 28.408.210**, al cargo de Secretaria de Bloque del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén, del Bloque del Sub lema "Cambia Chaltén – EVCh", a pedido del Concejal MORENO HUEYO IGNACIO a partir del día 05 de marzo de 2024.-

ARTICULO 2°: REFRENDARÁ la presente Resolución la Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de El Chaltén.-

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, ELÉVESE copia al Departamento Ejecutivo Municipal y demás Dependencias que correspondan y cumplido **ARCHÍVESE**.-


Constanza FANTIN
Secretaria Legislativa
HCD-El Chaltén




Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén

RESOLUCIÓN N° 026/PHCDCh./2024.-